## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA SEDE DE OCCIDENTE RECINTO UNIVERSITARIO DE GRECIA

## **CURSO DE TECNICAS INSTRUMENTALES LQ-0002**

II SEMESTRE DEL 2004

Profesora: Lourdes Quesada Bermúdez

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- 1. Conocer los diferentes métodos de análisis cuantitativos. (Clásicos e instrumentales).
- 2. Conocer los componentes principales del instrumento típico analítico y las operaciones más comunes de los métodos de análisis cuantitativo.
- 3. Reconocer las limitaciones y ventajas de algunos métodos de análisis.
- 4. Aplicar diversas técnicas instrumentales en análisis químico mediante prácticas semanales.

## CURSO DE TECNICAS INSTRUMENTALES LQ-0002, LQ-0003 REGLAMENTO DE EVALUACION

TEORÍA LABORATORIO

2 exámenes cortos 30% Quices de laboratorio 40% 2 exámenes parciales 70% Informe de laboratorio 40%

Informe de laboratorio 40% Trabajo de laboratorio 20%

#### **OBSERVACIONES**

- 1. El estudiante que pierda un examen corto, parcial o cualquier forma de evaluación se le adjudicará un uno (1.0) de nota. Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados, se repetirá la prueba.
- 2. La nota mínima de aprobación del curso será de 7.0

### **LABORATORIO**

- 1. Es requisito indispensable asistir a todas las sesiones de laboratorio.
- 2. No habrá reposición de prácticas de laboratorio.
- 3. La nota mínima de aprobación del curso es de 7.0
- 4. Los quices de laboratorio se realizarán al inicio de la práctica.
- 5. El estudiante que obtenga en quices 3 notas inferiores a 6.0, automáticamente perderá el curso.
- Cada estudiante deberá presentar un informe de la práctica realizada en la siguiente sesión de laboratorio. Después de esta fecha, no se aceptará ningún informe y se adjudicará un uno (1.0) de nota.
- 7. Es obligación del estudiante traer al laboratorio: gabacha, fósforos, 2 limpiones, etiquetas, marcadores y demás materiales que se le solicite para realizar la práctica.

### Nota:

- Se utilizará como texto el libro de Principios de Análisis Instrumental de Skoog, D.A., Holler, F.J. y Nieman, T.A.; 5ta edición, Editorial Mc Graw-Hill, Madrid, 2001.
- > Referencias bibliográficas adicionales:
- *Métodos Instrumentales de Análisis* de Willard; Meritt; Dean y Settle; Editorial Iberoamericana, México, 1991.
- Análisis Químico Cuantitativo de Harris, Daniel C.; Editorial Iberoamericana, México, 1992.
- *Química Analítica Cuantitativa* de Schenk, G.H; Hahn, R.B.; Hartkopf, A.V.; Editorial Continental, México, 1984.

# QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO COMER Y FUMAR DENTRO DEL LABORATORIO. CRONOGRAMA DEL CURSO

SEMANA	TEORIA	EXAMENES	LABORATORIO	
9-13 agosto	Introducción		Entrega de gavetas	
16-20 agosto	Espectrofotometría U.VVisible (I)		Balanza analítica	
23-27 agosto			Calibración aparatos volumétricos.	
30 agosto- 3 set.			Det. densidad de bebidas alcohólicas.	

6-10 setiembre	Absorción Atómica (II)		Preparación de solu-	
			ciones	
			amortiguadoras	
13-17 setiembre			No hay práctica	
20-24 setiembre		1 Corto (I,II)	Det. Manganeso en	
			aguas.	
27 set1 octubre	Emisión de Llama (III)		Det. de ácido acetil	
			salicílico por U.V	
4-8 octubre			Análisis de calcio por	
			A.A.	
11-15 octubre	Refractometría (IV)		No hay práctica	
18-22 octubre	Polarimetría (V)	1 Parcial (I,II,III,IV)	Análisis de Sodio en	
			orina por emisión.	
25-29 octubre	Potenciometría (VI)		Det. de mezcla agua-	
			glicerina por	
			refractometría	
1 -5 noviembre			Análisis polarimétrico	
			sacarosa y glucosa	
8-12 noviembre	Cromatografía de	2 Corto (V,VI)	Det. potenciométri- ca	
	Gases (VII)		mezcla CI, I.	
15-19 noviembre			Análisis cuantitativo	
			por C.G.L.	
22-26 noviembre	Cromatografía líquida		Análisis cualitativo por	
	de alta resolución.		H.P.L.C.	
	(VIII)			
29 nov 3 diciembre		2 Parcial (V,VI,VII,VIII)	Devolución de	
			gavetas.	

**NOTA**: Los días 15 de Setiembre y 12 de Octubre son feriados.

# INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA CONFECCION DE LA LIBRETA Y DEL INFORME DE LABORATORIO GENERALIDADES

El alumno debe estudiar la teoría relacionada con el experimento que va a realizar, con el objeto de llegar a comprender los principios básicos del método de análisis. Así mismo debe estudiar las técnicas y el instrumental relacionado con cada tipo de análisis.

### LIBRETA DE LABORATORIO

- El cuaderno será revisado por el profesor al inicio de la práctica.
- □ Si la libreta no se encuentra completa en los aspectos del laboratorio a efectuar, el alumno sufre una disminución en la nota del trabajo de ese día.
- □ Todos los datos deben ser anotados en bolígrafo.
- Las primeras tres hojas del cuaderno deben ser destinadas al índice.
- □ Todas las páginas de la libreta deben estar numeradas.

### En cada práctica debe anotarse:

- □ Título de la misma.
- □ Fecha de realización.
- Número de la incógnita (si la hay).
- □ **Procedimiento de análisis**. Escrito en forma resumida, tratamiento de la muestra y montaje o calibración de aparatos (si los hay).
- □ **Datos preliminares**. Debe incluir fórmulas, ecuaciones, constantes o cualquier otro dato necesario para el buen desarrollo de la práctica.
- □ **Cuadro de datos experimentales**. En estos deben aparecer el título correspondiente y unidades e incertidumbres de cada medida realizada.
- □ **Cálculos**. Se debe dejar un espacio prudente para que éstos sean incluidos antes de iniciar la confección de la siguiente práctica.

### **INFORME DE LA PRÁCTICA**

El informe debe redactarse en pasado y en forma impersonal. El informe debe entregarse en la siguiente sesión al laboratorio efectuado.

## El informe debe incluir los siguientes aspectos:

- □ Portada de presentación: Debe aparecer el nombre del estudiante, carné, nombre de la práctica, № de incógnita (si la hay), fecha de realización, unidad académica a la que pertenece.
- **Resumen**: (no más de 10 líneas) que indique en qué consistió la práctica, mencionando los objetivos de la misma y técnica empleada
- **Sección experimental**: Aquí se incluyen los datos preliminares, reactivos usados, concentración de disoluciones, aparatos y modelos.
- □ **Datos experimentales**: Deben reunir en cuadros con sus respectivos números (arábigos) y título respectivo. Los datos deben aparecer con sus respectivas incertidumbres absolutas.
- **Resultados**: Se hace mención del Nº de incógnitas (si las hay), se reporta el promedio de los tres resultados (cuando lo amerite) con su incertidumbre y su desvío ppmil.
- ☐ **Discusión y conclusiónes**: Se puede llevar a cabo de la siguiente manera:
  - > Presentar fuentes de error.
  - Justificar a través de esas fuentes las diferencias obtenidas en los resultados.
  - Recomendaciones para eliminar las fuentes de error.
  - Las conclusiones pueden ser personales, pero deben completarse con la bibliografía disponible sobre el tema tratado en la práctica.
  - Además, debe anotarse en la discusión la cita bibliográfica consultada.
- ☐ **Bibliografía**: Se deben incluir como mínimo tres referencias.
  - ➤ Christian, G. Química Analítica. 2º Edición. Editorial Limusa, México, pp 185, 1984.
  - Skoog, D.A. y West, D.M. Introducción a la Química Analítica. Editorial Reverté, Barcelona, pp 335, 1975.
  - Babcock, K.I. Overstree, R. (1973), Science, 177, 686.
  - Prácticas de Laboratorio de Técnicas Instrumentales. Universidad de Costa Rica, Centro Regional de Occidente, Recinto Tacares, pp.

### □ Apéndice:

- Debe incluir una muestra de los cálculos de las determinaciones verificadas, con sus respectivas incertidumbres absolutas y relativas y el desvío en ppmil.
- Figuras (gráficos) si los hay, deben de ponerse con sus respectivos números (arábigos), con sus títulos e incertidumbre.

## **EVALUACION DE LOS INFORMES DE LABORATORIO**

<u>CONTENIDO</u>		EVALUACION INCOGNITA	
Resumen	5%	Exactitud	60%
Sección experimental	5%	Precisión	10%
Datos experimentales		Cifras (apéndice)	10%
Cuadros, gráficos y resultados	10%	Contenido	20%
Discusión y conclusiones	70%		
Bibliografía	10%		
	100%		

<sup>\*\*</sup> En los casos en que no hay incógnita en la práctica a realizar, la distribución del porcentaje de la exactitud en el informe se variará de acuerdo al criterio del profesor.